

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS CONTIENIENDO INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN



MUNICIPIO:

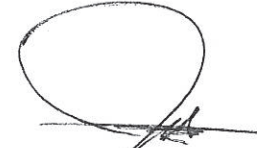
IXTLAN, MICHOACAN

NOMBRE DE LA OBRA:(5)	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE EL COLONGO, MUNICIPIO DE IXTLAN MICHOACAN																Localidad:(6)		EL COLONGO		Cuenta contable:(7)														
	INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES (9)											PROPUESTA TÉCNICA (9)											PROPUESTA ECONÓMICA (9)												
Nombre del Participante (8)	Constancia de Capital Comtable.	Capital Comtable Mínimo Solicitado.	Registro en el Padrón de Contratistas.	Claves de la Especialidad Solicitada.	Testimonio de Acta Constitutiva y Reforma en su caso.	Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para personas físicas.	Relación de Contratos en Vigor.	Capacidad Técnica.	Declaración de no estar en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.	Constancia de Visita al Sitio de Ejecución de la Obra.	Manifestación de haber asistido a la Junta de Aclaraciones.	Manifestación de no haber asistido a la Junta de Aclaraciones.	Datos Básicos del Costo de Materiales.	Datos Básicos del Uso de Maquinaria para la Construcción.	Datos Básicos de Costos de la Mano de Obra a Utilizarse.	Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción, indicando si son de su propiedad o rentados, ubicación física y vida útil.	Programa Calendarizado de Ejecución de los Trabajos.	Programa Calendarizado de Utilización de Maquinaria y Equipo de Construcción.	Programa Calendarizado de Adquisición de Materiales y Equipo de Instalación Permanente.	Programa Calendarizado de Utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicio Encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de la Obra.	Manifestación de las Partes de la Obra que Subcontrata, Materiales o Equipo que Pretende Adquirir y que Incluyan su Instalación.	Manifestación de no Subcontratar Ninguna Parte de la Obra.	En caso de encontrarse en el supuesto del artículo 29 cuando párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, constancia de las partes de la obra que cada empresa ejecutará y la manera en que cumplirá con sus obligaciones ante el contratante.	Carta Compromiso.	Cheque Cruzado por el 5% como Garantía de Seriedad.	Fianza por el 5% como Garantía de Seriedad.	Catálogo de Conceptos, Unidades de Medición, Cantidades de Trabajo, Precios Unitarios Propuestos, Importes Parciales y el Monto de la Proposición.	Análisis de Precios Unitarios Estructurados según artículo 29 fracción III, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.	Programa de Montos Mensuales de Ejecución de los Trabajos.	Programa de Montos Mensuales de Utilización de Maquinaria y Equipo de Construcción.	Programa de Montos Mensuales de Adquisición de Materiales y Equipo de Instalación Permanente.	Programa de Montos Mensuales de Utilización de Personal Técnico, Administrativo y Obrero Encargado Directamente de la Ejecución de los Trabajos.	Programa de Montos Mensuales del Personal Técnico, Administrativo, de Servicios, Encargado de la Dirección y Administración de los Trabajos.		
LUIS FERNANDO GARCIA MUÑIZ	no	no	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	no	no	no	no	si	no	no	no	si	si	si	no	no	no	no	no	no	

NOTAS:


**PRESIDENCIA**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 MUNICIPAL  
 2015 - 2018  
 IXTLAN, MICH.


**AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
 IXTLAN MICH.  
**TESORERIA**


 JOSE GUADALUPE  
 HERNANDEZ RAMIREZ


**AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
 IXTLAN, MICH.  
**CONTRALORIA**


**AYUNTAMIENTO**  
 2015 - 2018  
 IXTLAN MICH.  
**OBRAS PUBLICAS**

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*